



## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

### ACTA NO. 08/2025

San Jacinto, el día 21 de Julio del 2025, siendo la hora da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcaldesa Yanina Curbelo , Concejales titulares: Marcelo Sorano, Wilson Alpuin, Enzo Fabini, Adriana Carli. Suplentes Javier García, Wilson Peraza, Santiago de León Silvia Rodríguez, Eduardo Rodríguez y Juan Delgado

### Resumen de Informe

1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 7 y Resoluciones correspondientes.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Régimen de funcionamiento del Concejo
- 3)- Gastos de BARRACA COLOR Y CONSTRUCCIÓN
- 4)- Gasto de barraca KROSER
- 5)- Compra de materiales de electricidad
- 6)-Gastos en Veterinaria San Jacinto
- 7)- Compra de combustible, nafta, gasoil, aceites y lubricantes
- 8)- Contratar la cooperativa de podas y corte de pasto CORECEPOR
- 9)- Colaboración "REFUGIO TRES SAUCES ANIMALES EN APURO"
- 10)- Colaboración "REFUGIO PATITAS AMIGAS"
- 11)- "ESCUELA TECNICA SAN JACINTO" solicita colaboración
- 12)- Movimientos de transposición de rubros contables
- 13)- Colaboración con **SELECCIÓN URUGUAYA, FUTBOL 7**
- 14)-Red de traer a nuestra Ciudad al grupo Berit, integrantes de Universidad Católica, quienes traen talleres para la Comunidades Educativas y parte de la Sociedad, solicitando que el Municipio se haga cargo del gasto de alimentación de 50 alumnos por 5 días que van a estar instalados en San Jacinto.

### RESUELVEN

- 1)- (votación 5 / 5 afirmativa) aprobación del acta anterior.
- 2)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo decide en su totalidad que la sesiones ordinarias, sean los días lunes a la 19 horas, primer y tercer semana de cada mes
- 3)- (votación 5 / 5 afirmativa) este concejo aprueba el gasto de todos los artículos que se detallan en el visto de presente resolución al proveedor "BARRACA COLOR Y CONSTRUCCIÓN" RUT 020283350010 por un importe de hasta \$ 300.000 gasto que se va a ir ejecutando de julio a

*Yanina Curbelo*  
Yanina Curbelo

*Adriana Carli*  
Adriana Carli  
Concejal

*Yanina Curbelo*  
Yanina Curbelo  
Alcaldesa  
Mpio. San Jacinto

*Marcelo Sorano*  
Marcelo Sorano  
Alcalde Interno

diciembre del año 2025

**4)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo aprueba el gasto de todos los artículos que se detallan en el visto de presente resolución al proveedor "KROSER" RUT 110011190012 por un importe de hasta \$ 300.000 ,gasto que se va a ir ejecutando de julio a diciembre del año 2025

**5)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo aprueba el gasto de todos los artículos que se detallan en el visto de presente resolución al proveedor "CENTRO LUZ" RUT 1102222540013 por un importe de hasta \$ 300.000, gasto que se va a ir ejecutando de julio a diciembre del año 2025

**6)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo aprueba el gasto de todos los artículos que se detallan en el visto de presente resolución al proveedor DUTER S.A "VETERINARIA SAN JACINTO" RUT 214987920017

por un importe de hasta \$ 200.000,00, gasto que se va a ir ejecutando de julio a diciembre del año 2025

**7)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo autoriza el gasto por concepto de combustible, nafta, gasoil, aceites y lubricantes para el funcionamiento de las máquinas y vehículos de nuestro Municipio al proveedor "DISA SAN JACINTO" RUT 213601180016 por un monto de hasta \$ 200.000 gasto que será entre el mes de julio a diciembre del 2025

**8)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo toma conocimiento y aprueban la contratación de la cooperativa CORECEPOR RUT 216189050011 por los 90 días solicitado

**9)-(votación 5 / 5 afirmativa)** Autorizar el apoyo económico de hasta \$ 25.000 por mes para solventar los gastos de alimentos para mascotas mensual a partir del 1ro de Julio del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

**10)-(votación 5 / 5 afirmativa)** Autorizar el apoyo económico de hasta \$ 10.000 por mes para solventar los gastos de alimentos para mascotas mensual a partir del 1ro de Julio del 2025 al 31 de diciembre del 2025. Autorizar a la Tesorería, a realizar el pago referido a la cuenta al Sra. Greysa Pérez CI- 4.101.190-3 Cta Bria: 001801752-00001

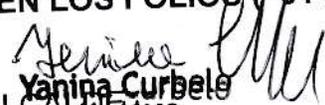
**11)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo aprueba el gasto por única vez, considerando la emergencia de gran importancia, siendo el gasto pago por Fondo Permanente del costo que genere dicha limpieza

**12)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo aprueba el movimiento contable de transposición en los rubros en expediente 2025-81-1240-00023 que se mencionan en la presente resolución

**13)-(votación 5 / 5 afirmativa)** Autorizar el apoyo económico de \$ 50.000 para solventar los gastos de estadía a los integrantes de Futbol 7 que nos representan a nivel internacional.

**14)-(votación 5 / 5 afirmativa)** este concejo aprueba el gasto para alimentos para personas a los 50 integrantes de la Universidad Católica por un monto de hasta \$ 120.000 (votación 3 / 5 afirmativa). Se abstienen de la votación Adriana Carli y Enzo Fabiani

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO, EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2025, LA QUE OCUPA EN LOS FOLIOS ( 01 y 02 )

  
Yanina Curbele  
ALCALDESA  
Mpio. San Jacinto

Marcelo Sorano  
Alcalde Interno

  
CONCEJAL

Adriana Carli  
Consejal

  
CONCEJAL